

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPRA S.A., CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, en las oficinas ubicadas en Tulcán 809 y Hurtado, piso 1, se reúnen los accionistas de la compañía GRUPRA S.A., los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía equivalente a \$ 1'123.827,00 (UN MILLON CIENTO VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100).

- ✓ **MENDOZA RAMÍREZ GASSI MARÍA** portador de la cédula Nro. 0924205222; propietario de 179.812 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 16% de las acciones;
- ✓ **MENDOZA RAMÍREZ JAIME ANDRÉS** portador de la cédula Nro. 0918005307 propietario de 191.051 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 17% de las acciones;
- ✓ **RAMÍREZ BAQUERO XAVIER MARCELO** portador de la cédula Nro. 0907478432 propietario de 11.238 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 1% de las acciones;
- ✓ **RAMÍREZ LASCANO MARCELO JAVIER** portador de la cédula Nro. 0918412644 propietario de 191.051 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 17% de las acciones;
- ✓ **RAMÍREZ LASCANO MELISSA MARÍA** portador de la cédula Nro. 0922129333 propietario de 123.621 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 11% de las acciones; representada por **RAMÍREZ BAQUERO XAVIER MARCELO** con C.C. 0907478432.
- ✓ **RAMÍREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA** portador de la cédula Nro. 0925647315; propietario de 123.621 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 11% de las acciones;
- ✓ **RAMÍREZ MENÉNDEZ ADRIÁN FRANCISCO** portador de la cédula Nro. 0919455527, propietario de 157.336 acciones ordinarias de un dólar cada una, lo que representa el 14% de las acciones;
- ✓ **RAMÍREZ MENÉNDEZ SEBASTIÁN ANDRÉS** portador de la cédula Nro. 0916007123, propietario de 146.097 acciones ordinarias de un dólar cada una, lo que representa el 13% de las acciones;

Por consiguiente en virtud de que se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la Compañía y por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en **Junta General Ordinaria de Accionistas** de la compañía GRUPRA S. A., con el carácter de universal, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe consolidado e individual del Gerente General de la compañía por el año 2019.
2. Conocer y resolver el estado de situación financiera y el estado de resultado integral consolidados e individuales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019.
3. Conocer y aprobar informe de auditoría de estados financieros consolidado e individual correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y aprobar el informe consolidado e individual del Comisario por el periodo 2019.
5. Designación del Comisario y la compañía de auditoría externa por el periodo 2020.

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de la junta.

Preside la sesión, por decisión unánime de la Junta, el señor Jaime Ramírez Hidalgo, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Ingeniero Xavier Marcelo Ramírez Baquero, Gerente General de la compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaría se confirme el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la celebración de Juntas Generales de Accionistas. Cumplido esto, se declara legalmente instalada la misma. Se confecciona la Lista de Asistentes. Se aprueba por unanimidad el Orden del día, que es transcrito anteriormente, con cinco puntos a tratarse, en el mismo orden.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, esto es:

#### **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME CONSOLIDADO E INDIVIDUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2019.-**

Sin perjuicio de que fue puesto a disposición de los accionistas hace más de quince días, se entrega a los asistentes el Informe del Gerente General individual y consolidado relativo al ejercicio económico del 2019. Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al Informe, explicando en detalle la situación de la empresa en el ejercicio económico 2019. El Gerente General hace una exposición relacionada con su informe, documento que contiene el informe de labores, análisis y explicación de los negocios sociales, y se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma. Los accionistas, proponen a la Junta la aprobación del Informe, sin observaciones. Luego de tal lectura y de deliberar al respecto, las accionistas, por unanimidad, resuelven aceptar la moción presentada y, en consecuencia, aprobar sin observaciones el indicado informe, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMIREZ LASCANO MARCELO JAVIER	191.051	A favor
RAMIREZ LASCANO MELISSA MARIA	123.621	A favor
RAMIREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	123.621	A favor
MENDOZA RAMIREZ JAIME ANDRES	191.051	A favor
MENDOZA RAMIREZ GASSI MARIA	179.812	A favor
RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN ANDRES	146.097	A favor
RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN FRANCISCO	157.336	A favor
RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	11.238	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>1.123.827</b>	

Se pasa a tratar el punto dos del Orden del Día, que dice:

#### **2. CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

El Presidente de la Junta solicita que el Gerente General dé lectura a los Estados Financieros Consolidados e individuales (estados de situación financiera y estados del resultado integral) relativo al ejercicio económico 2019 y efectúe una exposición explicativa sobre los mismos, señalando que han estado a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía. Luego

de la exposición del Gerente General no se formuló pregunta alguna y los accionistas presentes mocionaron la aprobación de los indicados estados financieros consolidados e individuales. Sometidos a consideración de la sala, la Junta por unanimidad aprobó, sin observaciones, los Estados Financieros consolidados e individuales de la compañía (estados de situación financiera y estados del resultado integral y sus anexos) correspondientes al ejercicio dos mil diecinueve, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMIREZ LASCANO MARCELO JAVIER	191.051	A favor
RAMIREZ LASCANO MELISSA MARIA	123.621	A favor
RAMIREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	123.621	A favor
MENDOZA RAMIREZ JAIME ANDRES	191.051	A favor
MENDOZA RAMIREZ GASSI MARIA	179.812	A favor
RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN ANDRES	146.097	A favor
RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN FRANCISCO	157.336	A favor
RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	11.238	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>1.123.827</b>	

Se pasa a tratar el punto tres del Orden del Día, que dice:

### 3. CONOCER Y APROBAR INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El Presidente de la Junta procede a dar lectura al Informe de Auditoria de Estados Financieros Consolidados e individuales del periodo 2019, mismo que fue entregado a cada uno de los presentes una semana antes para su revisión. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar el informe de auditoria del periodo 2019, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMIREZ LASCANO MARCELO JAVIER	191.051	A favor
RAMIREZ LASCANO MELISSA MARIA	123.621	A favor
RAMIREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	123.621	A favor
MENDOZA RAMIREZ JAIME ANDRES	191.051	A favor
MENDOZA RAMIREZ GASSI MARIA	179.812	A favor
RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN ANDRES	146.097	A favor
RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN FRANCISCO	157.336	A favor
RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	11.238	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>1.123.827</b>	

Se procede con el cuarto punto de orden del día:

#### 4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME CONSOLIDADO E INDIVIDUAL DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2019.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del comisario correspondiente al periodo 2019. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la moción, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMIREZ LASCANO MARCELO JAVIER	191.051	A favor
RAMIREZ LASCANO MELISSA MARIA	123.621	A favor
RAMIREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	123.621	A favor
MENDOZA RAMIREZ JAIME ANDRES	191.051	A favor
MENDOZA RAMIREZ GASSI MARIA	179.812	A favor
RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN ANDRES	146.097	A favor
RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN FRANCISCO	157.336	A favor
RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	11.238	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>1.123.827</b>	

Finalmente se concluye con el quinto punto de orden del día:

#### 5. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO Y LA COMPAÑÍA DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2020

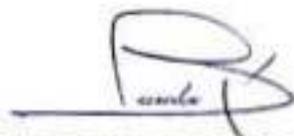
El Presidente de la Junta manifiesta que, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en la legislación societaria, se debe designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020. El accionista Marcelo Javier Ramírez Lascano mociona a Patricia Fonseca como Comisario Principal y a Ericka Villacreses como Comisario Suplente. De igual manera mociona que la firma auditora externa sea la misma del periodo 2019, es decir AUDITPLUS CIA. LTDA. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar ambas mociones, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMIREZ LASCANO MARCELO JAVIER	191.051	A favor
RAMIREZ LASCANO MELISSA MARIA	123.621	A favor
RAMIREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	123.621	A favor
MENDOZA RAMIREZ JAIME ANDRES	191.051	A favor
MENDOZA RAMIREZ GASSI MARIA	179.812	A favor
RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN ANDRES	146.097	A favor
RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN FRANCISCO	157.336	A favor
RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	11.238	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>1.123.827</b>	

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede el receso necesario para la elaboración del acta de esta Junta; hecho lo cual se reinstala la sesión; y a pedido del señor Presidente, el Secretario lee el acta que antecede. Acto seguido el Presidente la somete a consideración de la Junta General, y ésta por unanimidad la aprueba en todas sus partes.

Siendo las quince horas de la misma fecha, el Presidente clausura la sesión firmando para constancia el Presidente, el Secretario y los accionistas de la Compañía -

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GRUPRA S.A., celebrada en esta fecha: CPNV (R) Jaime Ramírez Hidalgo -, Presidente Ad-Hoc de la Junta; Xavier Marcelo Ramírez Baquero, Secretario Ad Hoc de la Junta; Sr. Marcelo Javier Ramírez Lascano, accionista; p. Melissa Ramírez Lascano, Xavier Marcelo Ramírez Baquero, accionista; Valeria Ramírez Lascano, accionista; Jaime Andrés Mendoza Ramírez, accionista; Gassí María Mendoza Ramírez, accionista; Sebastián Ramírez Menéndez, accionista; Adrián Ramírez Menéndez y Xavier Ramírez Baquero, accionista. Guayaquil, 10 de abril del 2020. Lo Certifico.-



**XAVIER MARCELO RAMÍREZ-BAQUERO**  
Gerente General - Secretario de la Junta